

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Ambato, hoy día veinte y ocho de marzo del 2013, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Miguel Angel Asturias S/N y Marcos Montalvo 09H30, se reúnen los accionistas señores Eduardo Gechidjian y Arturo Roberto Lemseyan, en virtud de encontrarse presente el cien por ciento del capital social pagado, al tenor de lo dispuesto en el art. 239 de la Ley de Compañías, por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance de la Compañía por el ejercicio fiscal año 2012.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente sobre el ejercicio económico del año 2012
3. Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2012.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2012.

El orden del día es aprobado por todos los accionistas. Actúa como Presidente de la Junta el señor Arturo Roberto Lemseyan, y como secretario el señor Eduardo Gedhidjian.

El Presidente dispone se trate el primer punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance de la Compañía por el ejercicio año 2012

Los administradores de la compañía presentan las cuentas y balances de la misma a los accionistas. En relación a este punto, el señor Eduardo Gechidjian, Gerente General de la empresa, pone en conocimiento de los señores accionistas el presente Balance Contable correspondiente al período antes indicado, el mismo que se procede a dar lectura. La Junta General aclara que se deslinda a la Compañía de cualquier compromiso u obligación económica que el Gerente General, señor Eduardo Gechidjian, que por su cuenta haya contraído con terceros y que no hayan sido de conocimiento de la Junta.

RESOLUCION:

La Junta resuelve conocer y aprobar el Balance de la compañía por el ejercicio año 2012 y dispone que se incorpore al Libro de Expedientes de Actas y que se presente a la Superintendencia de Compañías.

2. Conocer y aprobar el informe del Gerente sobre el ejercicio económico del año 2012.

El señor Gerente da lectura a su informe por el ejercicio económico del año 2012 e indica que entrega a los accionistas los documentos de soporte de su gestión.

RESOLUCION:

La Junta resuelve conocer y aprobar el informe del Gerente con la abstención expresa del Administrador socio de conformidad con lo que dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías.

3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2012.

El señor Gerente da lectura del informe de Comisario presentado por la Dra. Cristina Medida por el ejercicio económico del año 2012,

RESOLUCION:

La Junta resuelve y acepta por unanimidad

4.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2012.

El Gerente expone a la Junta que la empresa no operó en este año, por lo tanto no hay resultados,

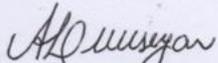
RESOLUCION:

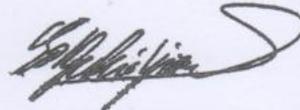
La Junta resuelve y acepta por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, se declara un receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia firman los señores accionistas.

Siendo las 10H05, el Presidente declara clausurada la sesión.


Arturo Roberto Lemseyan
Presidente y Accionista


Eduardo Gechidjian
Secretario y Accionista.